Resolución D.G.O.C. Nº 1490/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.836.----------

Asunción, 12 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.836;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, I.D. Nº 316.836,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 15 de noviembre del 2016, consta la lista de participante como sigue: **SERVIPRESS, SERIGRAF S.R.L. Y ARTES GRÁFICA VISUAL.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Sergio Barúa**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el **Abog. Roberto Ledesma**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el **Abog. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC y la **Lic. María Laura Araujo,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 09 de diciembre del 2016, de

Resolución D.G.O.C. Nº 1410/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.836.----------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **SERVIPRESS de Eduardo E. Verón Cardozo.----------**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3082 de fecha 02 de setiembre del 2016, por un monto total de Gs. 404.600.000.- (Guaraníes, cuatrocientos cuatro millones, seiscientos mil), para el ejercicio fiscal 2016. El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2017 – Rubro 330.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 1410/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.836.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, I.D. Nº 316.836,** de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	NÚMERO DE ÍTEMS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	***SERVIPRESS de Eduardo E. Verón Cardozo***	1 al 15.-	209.898.650	419.797.300

Monto Mínimo Adjudicado: G. 209.898.650 (Guaraníes, doscientos nueve millones, ochocientos noventa y ocho mil, seiscientos cincuenta).----------

Monto Máximo Adjudicado: G. 419.797.300 (Guaraníes, cuatrocientos diez y nueve millones, setecientos noventa y siete mil, trescientos).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que el **Programa Ampliado de Inmunización - PAI**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.---------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016. El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2017 – Rubro 330.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas

Resolución D.G.O.C. Nº 1410/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2016 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DEL MSPBS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.836.----------

afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
26 -12- 2016
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP Y BS
114552

Mirna Delgado Domínguez
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social